

## **Comisión de Fiscalización**

### **Orden del Día**

Primera Sesión Ordinaria  
Lunes 16 de marzo de 2015  
17:00 horas  
Sala de Consejeros 1 y 2  
Edificio "A", planta baja.

1. Discusión, y en su caso, aprobación del orden del día de la sesión.
2. Presentación, y en su caso aprobación, de los Proyectos de Actas de las siguientes sesiones de la Comisión de Fiscalización: Segunda Sesión Ordinaria, celebrada el 12 de diciembre de 2014; Décimo Sexta Sesión Extraordinaria, celebrada el 15 de diciembre de 2014; Primera Sesión Extraordinaria de carácter Urgente, celebrada el 15 de enero de 2015; Segunda Sesión Extraordinaria de carácter Urgente, celebrada el 21 de enero de 2015; Primera Sesión Extraordinaria, celebrada el 22 de enero de 2015; Segunda Sesión Extraordinaria, celebrada el 27 de enero de 2015; Tercera Sesión Extraordinaria y Tercera Sesión Extraordinaria de carácter Urgente, celebradas el 19 de febrero de 2015; Cuarta Sesión Extraordinaria de carácter Urgente, celebrada el 23 de febrero de 2015; y Quinta Sesión Extraordinaria de carácter Urgente, celebrada el 5 de marzo de 2015.
3. Informe que presenta la Unidad Técnica de Fiscalización respecto a los avances del Grupo de Trabajo de la Comisión de Fiscalización encargado de la revisión de los procedimientos administrativos sancionadores en materia de fiscalización, en cumplimiento al punto Segundo, Inciso b) del Acuerdo CF/006/2014.
4. Discusión, y en su caso, aprobación de los Proyectos de Acuerdo de la Comisión de Fiscalización del Instituto Nacional Electoral por los cuales se da respuesta a diversas consultas.
  - 4.1 Consulta planteada por el C. Luis Antonio Che Cu aspirante a candidato independiente en el estado de Campeche.
  - 4.2 Consulta planteada por el Lic. Juan Luis Salazar Gutiérrez en su carácter de Coordinador Ejecutivo Nacional de Finanzas del Partido Nueva Alianza.

- 4.3 Consulta planteada por el Ing. Carlos Alfredo Olson San Vicente, en su carácter de Tesorero Nacional del Partido Acción Nacional.
- 4.4 Consulta planteada por la Lic. Rosario Cecilia Rosales Rodríguez, en su carácter de Secretaria de Finanzas del Partido de la Revolución Democrática.
- 4.5 Consulta planteada por el Lic. José Antonio Hernández Fraguas, en su carácter de Representante Propietario del Partido Revolucionario Institucional ante el Consejo General de este Instituto.
- 4.6 Consulta planteada por el C. Israel Rafael Yúdico Herrera, en su carácter de Representante del Partido Socialdemócrata ante el Consejo Estatal del Instituto Morelense de Procesos Electorales y Participación Ciudadana.
5. Discusión y en su caso aprobación de los Proyectos que presenta la Unidad Técnica de Fiscalización respecto los siguientes procedimientos sancionadores:
  - 5.1. Proyecto de Resolución del Consejo General del Instituto Nacional Electoral respecto del procedimiento oficioso en materia de fiscalización de los recursos de los partidos políticos nacionales, instaurado en contra del Partido de la Revolución Democrática, identificado como P-UFRPP 29/11.
  - 5.2. Proyecto de Resolución del Consejo General del Instituto Nacional Electoral respecto del procedimiento oficioso en materia de fiscalización de los recursos de los partidos políticos nacionales, instaurado en contra del Partido de la Revolución Democrática, identificado como P-UFRPP 259/12.
  - 5.3. Proyecto de Resolución del Consejo General del Instituto Nacional Electoral respecto del procedimiento oficioso en materia de fiscalización de los recursos de los partidos políticos nacionales, instaurado en contra del Partido Acción Nacional, identificado como P-UFRPP 328/12 y su acumulado P-UFRPP 07/13.
  - 5.4. Proyecto de Resolución del Consejo General del Instituto Nacional Electoral respecto del procedimiento oficioso en materia de fiscalización de los recursos de los partidos políticos nacionales, instaurado en contra del Partido Acción Nacional, identificado como P-UFRPP 01/14.
  - 5.5. Proyecto de Resolución del Consejo General del Instituto Nacional Electoral respecto del procedimiento oficioso en materia de fiscalización de los recursos de los partidos políticos nacionales, instaurado en contra del Partido Revolucionario Institucional, identificado como INE/P-UFRPP 03/2014.

- 5.6. Proyecto de Resolución del Consejo General del Instituto Nacional Electoral respecto del procedimiento de queja en materia de fiscalización de los recursos de los partidos políticos nacionales, presentada por el C. Octavio Soreque Ordoñez, en contra del C. Miguel Ángel Villegas Soto, ambos precandidatos por el Partido Acción Nacional a Diputado Local en el Distrito XVI con Cabecera en Morelia Suroeste, identificado con el número de expediente INE/Q-COF-UTF/02/2015.
- 5.7. Proyecto de Resolución del Consejo General del Instituto Nacional Electoral respecto del procedimiento de queja presentada por el Licenciado Jorge Herrera Martínez, en su carácter de representante propietario del Partido Verde Ecologista de México ante el Consejo General del Instituto Nacional Electoral, en contra del Partido de la Revolución Democrática, identificado con el número de expediente INE/Q-COF-UTF/05/2015.
6. Discusión, y en su caso, aprobación del Proyecto de Acuerdo de la Comisión de Fiscalización del Instituto Nacional Electoral por el que se remite a la Unidad Técnica de Fiscalización diversa información relacionada con procedimientos administrativos sancionadores en materia electoral.
7. Discusión, y en su caso aprobación de diversos proyectos de acuerdo del Consejo General del Instituto Nacional Electoral por el que se aprueban modificaciones a los plazos de la revisión de los informes de ingresos y gastos de los precandidatos y aspirantes a candidatos independientes, así como de la resolución de los dictámenes correspondientes de diversas entidades
  - 7.1. Baja California Sur
  - 7.2. Campeche
  - 7.3. Colima
  - 7.4. Michoacán
  - 7.5. Morelos
  - 7.6. Distrito Federal
  - 7.7. Jalisco
  - 7.8. Nuevo León
  - 7.9. Tabasco
  - 7.10. Guerrero
  - 7.11. Sonora
  - 7.12. San Luis Potosí
  - 7.13. Yucatán

8. Seguimiento de compromisos y acuerdos adquiridos en las sesiones de la Comisión de Fiscalización del Instituto Nacional Electoral.
9. Asuntos Generales.